

Bogotá, 26 de octubre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001201852

Fecha Radicado: 2017-10-25 09:46:18

Anexos: 7 ANEXOS



Señores  
**Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales**  
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20172001201842

Fecha Radicado: 2017-10-25 09:45:09

Anexos: 7 ANEXOS



**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 6 del Contrato 334 de 2017.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 6 del Contrato 334 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre del 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Cuenta de cobro o factura
- ✓ Formato de solicitud de deducciones
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Informe mensual de actividades
- ✓ Copia planilla de aportes a seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,



**Gustavo Andrés Aponte**

C.C 79.792.690

Contratista CPS N° 334 de 2017

	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>					Código: G3-FT001
						Versión: 1
						Página 1 de 1
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: <b>Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).</b>					Fecha de certificación: <b>26/10/2017</b>	
Contrato No:	334	Fecha de contrato:	26/04/2017		Nombre de Contratista	GUSTAVO ANDRÉS APONTE GUTIERREZ
No. de factura o documento equivalente:	6	Contrato con adición (marque con una X)	SI	X	NO	NIT / C.C contratista: <b>79.792.690</b>
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	6		Periodo a pagar:	DE: 01/10/2017 A: 31/10/2017
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):						
<p><b>*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.</b></p> <p>Armado y envío de carpeta con ítems de matemáticas grado 9 sin contexto para la creación de las sugerencias pedagógicas por parte del proveedor.</p> <p>Edición en producción de los ítems liberados con contexto a PRISMA, estos 138 ítems se encontraban pendientes de entrega por parte de tecnología.</p> <p>Armado y envío de carpeta con ítems de Lenguaje grado 9 sin contexto para la creación de las sugerencias pedagógicas por parte del proveedor. Se adelantaron reuniones con las personas del área de tecnología con el fin de definir las capacidades técnicas actuales por parte del Icfes para soportar los cursos que serán desarrollados en la plataforma Moodle.</p> <p>Apoyar a la subdirección con la grabación de memorias USB necesarias para las divulgaciones realizadas por el equipo en las distintas ciudades del país.</p> <p>Se realizan reuniones correspondientes al proyecto - Kick off Evaluación formativa.</p> <p>Se realiza análisis técnico de las propuestas enviadas por parte de los proveedores participantes en la convocatoria.</p> <p>Apoyar a la subdirección en tareas solicitadas referentes a la seguridad de la información.</p>						
<b>ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:</b>						
<p>1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.</p> <p>2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.</p> <p>3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.</p>						
<b>Código Centro de Costo</b>	<b>Nombre Centro de Costo*</b>				<b>Monto a Pagar</b>	
CCMV04	Subdirección de análisis y divulgación				3.900.000,0	
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>			<b>Total (valor a Pagar)</b>	<b>3.900.000</b>	
*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"						
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	<b>Edwin Javier Cuellar Caicedo</b>					
<b>FIRMA:</b>						
<b>CARGO:</b>	<b>Subdirector de estadística. Subdirector de Análisis y Divulgación (Encargado)</b>					

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 334, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	Gustavo Andrés Aponte			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	79.792.690
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/10/2017	<b>Hasta</b>	31/10/2017	<b>INFORME No.:</b> 6

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	334	<b>Fecha de inicio</b>	26/04/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestación de servicios profesionales para apoyar procesos de consolidación de bases de datos, cargue de información al sistema misional, aplicación de casos de usos y ejecución de la plataforma de construcción enmarcada en el nuevo sistema misional"</b> .					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$31.200.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 42,29 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>DIECINUEVE MILLONES, QUINIENTOS MIL PESOS (\$19.500.000) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$11.700.000) MCTE</b> .			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>Segunda</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>26/04/2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El <b>02/05/2017</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>334</b></li> <li>• El <b>31/08/2017</b> se realiza la firma de la <b>MODIFICACION, ADICION Y PRÓRROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 334 DE 2017</b></li> </ul>				

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>Octava</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: <b>"a) Cuatro pagos de TRES MILLONES NOVECIENTOS</b>
-----------------------	---

**MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000) incluido IVA, a partir del mes de mayo y hasta el mes de agosto, o por el valor proporcional que corresponda según los días del mes en que el contratista preste efectivamente sus servicios.**

**Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por la contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de agosto, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de la contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable.”**

**Según CLÁUSULA PRIMERA de la MODIFICACION, ADICION Y PRÓRROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 334 DE 2017: ADICIONAR al valor del contrato 334 por la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.600.000), incluido IVA, adición que se encuentra respaldada mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 1541 de 2017, expedido por la Subdirección Financiera y Contable de EL ICFES. El anterior valor se cancelará en cuatro pagos iguales por TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000) incluido IVA, contra entrega del informe mensual, a partir del mes de agosto de hasta el mes de diciembre respectivamente.**

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
001	25/05/2017	Pago correspondiente al mes de Mayo	\$ 3.900.000										
002	20/06/2017	Pago correspondiente al mes de Junio	\$ 3.900.000										
003	26/07/2017	Pago correspondiente al mes de Julio	\$ 3.900.000										
004	26/08/2017	Pago correspondiente al mes de Agosto	\$ 3.900.000										
005	26/08/2017	Pago correspondiente al mes de Septiembre	\$ 3.900.000										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X						

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Armado y envío de carpeta con ítems de matemáticas grado 9 sin contexto para la creación de las sugerencias pedagógicas por parte del proveedor.	100%
2	Edición en producción de los ítems liberados con contexto a PRISMA, estos 138 ítems se encontraban pendientes de entrega por parte de tecnología.	100%
3	Armado y envío de carpeta con ítems de Lenguaje grado 9 sin contexto para la creación de las sugerencias pedagógicas por parte del proveedor.	100%
4	Se adelantaron reuniones con las personas del área de tecnología con el fin de definir las capacidades técnicas actuales por parte del Icfes para soportar los cursos que serán desarrollados en la plataforma Moodle.	100%
5	Apoyar a la subdirección con la grabación de memorias USB necesarias para las divulgaciones realizadas por el equipo en las distintas ciudades del país.	100%
6	Se realizan reuniones correspondientes al proyecto - Kick off Evaluación formativa.	100%
7	Se realiza análisis técnico de las propuestas enviadas por parte de los proveedores participantes en la convocatoria.	100%
8	Apoyar a la subdirección en tareas solicitadas referentes a la seguridad de la información.	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
---	-----------

**6. CONSTANCIAS**


El supervisor o interventor **Edwin Javier Cuellar Caicedo** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


**Edwin Javier Cuellar Caicedo**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

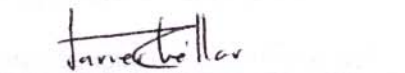
## 7. OBSERVACIONES

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **26 de octubre de 2017**

  
Gustavo Andrés Aponte  
Elaboró

  
Laura Alejandra Vargas Peña  
Revisó

  
Edwin Javier Cuellar Caicedo  
Aprobó  
Subdirector de estadística.  
Subdirector de Análisis y Divulgación (Encargado)

Bogotá DC, 26 de octubre de 2017

Señor  
Edwin Javier Cuellar Caicedo  
Subdirector de estadística.  
Subdirector de Análisis y Divulgación (Encargado)

Referencia Número de planilla 22801570, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de 3.900.000, valor que corresponde al sexto pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 334 de 2017

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco de Bogotá
- Cuenta de ahorros: 052171188

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 334 de fecha 26 de abril de 2017, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,



**GUSTAVO ANDRÉS APONTE GUTIÉRREZ**  
C.C. 79.792.690  
CPS 334

**INFORME DE ACTIVIDADES  
MES DE OCTUBRE  
CPS 334 de 2017**

**CONTRATISTA:** Gustavo Andrés Aponte  
**DEPENDENCIA:** Subdirección de Análisis y Divulgación  
**FECHA:** 26 de octubre de 2017

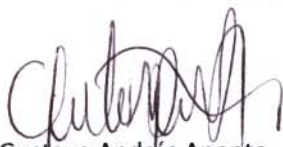
**C.C No.** 79.792.690

Actividad	Descripción
1. Apoyar el proceso de consolidación de ítems liberados de las pruebas saber 3, 5 y 9 con contextos o vínculos pendientes, para desarrollar la plataforma de consulta de ítems liberados del EL ICFES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Armado y envío de carpeta con ítems de <i>matemáticas</i> grado 9 sin contexto para la creación de las sugerencias pedagógicas por parte del proveedor.</li> <li>- Armado y envío de carpeta con ítems de <i>Lenguaje</i> grado 9 sin contexto para la creación de las sugerencias pedagógicas por parte del proveedor.</li> <li>- Edición en producción de los ítems liberados con contexto a PRISMA, estos 138 ítems se encontraban pendientes de entrega por parte de tecnología.</li> </ul>
2. Apoyar el proceso de carga de información de los ítems de Saber 11 y Saber Pro al sistema misional, para desarrollar la plataforma de consulta de ítems liberados del EL ICFES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>No se realizaron actividades para esta obligación, se realizarán en el próximo mes.</i></li> </ul>
3. Apoyar el desarrollo técnico de la evaluación formativa, en términos de una plataforma web dirigida a instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan reuniones correspondientes al proyecto - Kick off Evaluación formativa.</li> <li>- Se adelantaron reuniones con las personas del área de tecnología con el fin de definir las capacidades técnicas actuales por parte del Icfes para soportar la implementación a nivel WEB de la evaluación formativa.</li> </ul>
4. Administrar los recursos educativos de la plataforma Moodle para el curso virtual de interpretación de resultados dirigido a los docentes del país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza análisis técnico de las propuestas enviadas por parte de los proveedores participantes en la convocatoria.</li> <li>- Se adelantaron reuniones con las personas del área de tecnología con el fin de definir las capacidades técnicas actuales por parte del Icfes para soportar los cursos que serán desarrollados en la plataforma Moodle.</li> </ul>
5. Participar en los demás proyectos relacionados de la subdirección de análisis y divulgación que le sean asignados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar a la subdirección con la grabación de memorias USB necesarias para las divulgaciones realizadas por el equipo en las distintas ciudades del país.</li> </ul>
6. Asistir a los eventos, reuniones y actividades que se designen durante la vigencia del contrato.	He asistido a cada una de las reuniones y actividades programadas.
7. Presentar de forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los informes o entregables en los que se dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales el recibido a satisfacción por parte del supervisor.	Se presentó la cuenta de cobro de forma oportuna, anexando los informes y entregables correspondientes al mes de mayo.



8. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones en las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad del contrato.	Se mantienen de forma confidencial todos los datos e informaciones sobre las cuales he tenido acceso.
9. Garantizar la calidad del servicio profesional contratado y responder por él.	Se garantiza la calidad del servicio profesional brindado.
10. Custodiar y a la terminación del contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio.	Se han custodiado correctamente los insumos, suministros, herramientas, dotación y materiales entregados mi cargo.
11. Realizar la afiliación al sistema de riesgos laborales.	Se realiza la afiliación al sistema de riesgos laborales.
12. Construir una garantía a favor del ICFCES emitida por un banco, compañía de seguros o sociedad fiduciaria legalmente establecidos en Colombia, para amparar cumplimiento y calidad del servicio.	Se realiza el pago de la póliza correspondiente.
13. Cumplir con el código de ética y valores adoptados por el ICFCES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se cumplió con el código de ética y valores del ICFCES

**Firmas:**



Gustavo Andrés Aponte  
**Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación**



Edwin Javier Cuellar Caicedo  
**Subdirector de estadística.**  
**Subdirector de Análisis y Divulgación (Encargado)**

Bogotá D.C., 26 de octubre del 2017

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**

**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad

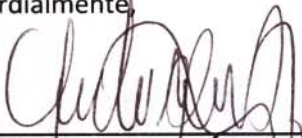
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de octubre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de octubre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



---

**GUSTAVO ANDRÉS ARONTE**  
C.C. 79.792.690 de Bogotá

Identificación	79792690	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3102150915
Razón Social	GUSTAVO ANDRÉS APONTE GUTIERREZ	Dirección	CALLE 187 A # 8C - 39PISO 3	Fecha Pago	05/10/2017
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Octubre-17
Banco	BANCO DE BOGOTÁ	No. Planilla	22801570	Periodo Pensión	Octubre-17
Total a Pagar	\$452.800	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN											
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Colización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total a Pagar
230301	Porvenir	800224808	1	\$1.560.000	\$249.600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$249.600
<b>Totales</b>				\$1.560.000	\$249.600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$249.600

SALUD														
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Colización	UPC	Interés Mora	Autonización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS005	Sanitas EPS	800251440	1	\$1.560.000	\$195.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	195000	\$195.000
<b>Totales</b>				\$1.560.000	\$195.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$195.000	\$195.000

INFORMACIÓN ARP											
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Colización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-18	Liberty Seguros de Vida	860008645	1	\$1.560.000	\$8.200	\$0	\$0	\$0	\$0	8200	\$8.200

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion